



Lic. Felipe Calderón Hinojosa
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Residencia Oficial de "Los Pinos". Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec,
México D.F., C.P. 11850

Hamburgo, a 19 de marzo de 2011.

Doc. 1103/41

Señor Presidente:

Nuevamente nos dirigimos a usted como titular de una nación que se dice democrática y en la que los derechos humanos debieran respetarse, para pedir su directa intervención en los casos particulares de **Marisela Ortiz Rivera** y **Marilú García Andrade** cofundadora y vocera respectivamente de la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC), quienes son objeto constante de amenazas de muerte e intimidación.

Ya en junio del 2008 solicitamos al entonces Secretario de Gobernación Lic. Juan Camilo Mouriño Terrazo, garantizar la seguridad física y psíquica de Marisela Ortiz Rivera y otras integrantes de NHRC, quienes ya eran intimidadas y amenazadas de muerte por sus actividades en dicha organización. Dábamos así seguimiento a la petición del Parlamento europeo, vía el diputado Raúl Romeva, para que usted dictara medidas de protección para personas que luchaban por la justicia.

En nuestras misivas del 27 de febrero y del 9 de marzo de 2011, le solicitamos conjuntamente con otras personas y organizaciones su intervención en los casos de amenazas, secuestro y asesinato de miembros de la Familia Reyes en Cd. Juárez, y de quienes la han apoyado, entre ellas Marilú García Andrade, cuya casa fue incendiada por manos criminales.

Recientemente el 10 de marzo Marisela Ortíz volvió a ser amenazada a través de una manta colocada en la Escuela Secundaria Federal número 60, donde ella impartía clases desde hace 18 años. El mensaje se refiere al apoyo que Maricela ha brindado a Marilú García Andrade: "Si quieres seguir apoyando a la pinche culera de la licenciada Malú, maestra de mierda Marisela Ortiz vamos a chingarnos a tu familia empezando por tu hijo el chapolín del Rowe que ya lo tenemos en la lista. Att. J.L."

Conforme a información periodística el visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Gustavo de la Rosa Hickerson, informó que Marisela Ortiz había presentado una queja ante este organismo por dichas amenazas, en que "presume que la agresión en su contra pudiera tener su origen en la denuncia que hizo por el delito de trata de blancas", y que esta situación la motivó a abandonar la ciudad con toda su familia. Una decisión similar a la de 23 miembros de la familia Reyes Salazar y de otros/as luchadores /as sociales: dejar su hogar, su ciudad e incluso su patria y buscar asilo en el extranjero

Insistimos en el compromiso firmado por su gobierno en acuerdos y tratados internacionales y en la necesidad imperiosa de impedir que avance la escalada de amenazas de muerte en contra de la Maestra Marisela Ortiz, de Marilú García Andrade y de todas las personas dedicadas a la defensa de derechos humanos en esa y otras regiones de México.

La Maestra Marisela Ortiz es digna de elogio ya que con su activismo en favor de las mujeres, su labor magisterial y su trabajo terapéutico con niños y familiares de las víctimas, contribuye a edificar las bases de la futura sociedad juarenses. Como integrantes de la agrupación NHRC

Marisela Ortiz y Marilú García realizan y apoyan una labor que compete al gobierno mexicano que es dar con el paradero de mujeres desaparecidas, torturadas y asesinadas principalmente en Ciudad Juárez, y seguir la recomendación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que es trabajar en la prevención de violencia contra las mujeres.

Por lo aquí expuesto, exigimos:

- realizar las investigaciones correspondientes para el esclarecimiento y el cese de las amenazas de muerte y actos de hostigamiento en contra de Marisela Ortiz Rivera y de Marilú García Andrade así como la reparación de daños y prevenir la repetición de crímenes en su contra,
- garantizar la seguridad e integridad física, emocional, psicológica y moral de Marisela Ortiz Rivera y de Marilú García Andrade así como la de sus familiares y personas con quienes colaboran,
- hacer efectivas las medidas gubernamentales para prevenir la violencia contra las mujeres, entre ellas las defensoras de derechos humanos y quienes luchan por esclarecer la desaparición y muerte de sus familiares,
- tomar medidas efectivas para fortalecer el sistema de justicia conforme a los derechos humanos; y
- reconocer públicamente con apoyo de los medios de comunicación, el trabajo arriesgado y constructivo de los defensores y las defensoras de derechos humanos y de quienes luchan por la justicia,

Señor Presidente, no desaproveche la oportunidad para demostrar que el gobierno mexicano está comprometido en la lucha contra el feminicidio y la violencia contra las mujeres!

Estamos al pendiente de las medidas necesarias que su gobierno tomará para proteger la integridad de ambas activistas en Chihuahua, así como las de todas las personas dedicadas a defender los derechos humanos en México.

Atentamente,
por Initiative Mexiko



Dr. Laura Ruth Carro-Klingholz

- c.c.p. Lic. José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación.
- c.c.p. Navanethem Pillay, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- c.c.p. Margaret Sekaggya, Representante Especial del Secretario-General sobre la situación de los defensores de derechos humanos.
- c.c.p. Javier Esteban Hernández Valencia, Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- c.c.p. Santiago Cantón, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- c.c.p. Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- c.c.p. Lic. Cesar Horacio Duarte Jaquez, Gobernador del Estado de Chihuahua.
- c.c.p. Lic. Carlos Manuel Salas, Fiscal General del Estado de Chihuahua.
- c.c.p. Lic. Jorge González Nicolás, Fiscal adjunto.
- c.c.p. Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH).
- c.c.p. Periódico El Diario de Chihuahua.